

Quito, 28 de Marzo del 2019

Señor

Presidente Junta General de Accionista de **ORGANIZACIÓN CARNE Y CUEVA (CARNE&CUEVA) S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **ORGANIZACIÓN CARNE Y CUEVA (CARNE&CUEVA) S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018.

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2018, debo indicar que la empresa no ha tenido movimiento durante este período fiscal.

- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el trascurso del ejercicio económico 2018, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. No se ha producido ningún hecho extraordinario.
- d) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la producción de bienes/servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. Se han de optimizar los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2018, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, así que agradezco a los accionistas de la compañía por su confianza.

Atentamente:



---

Navas Núñez Fernando José

Gerente General